

Policía Nacional realiza reunión de Actualización del Plan Operativo Anual (POA)

-Proyecto: Mejora de la calidad de las labores de Prevención e Investigación de la Policía Nacional.

La Dirección General de la Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), realizó junto a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) una reunión para la actualización del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al proyecto de mejora de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana, en el marco de la Fase II de la reforma policial.

Este encuentro fue encabezado por el general Ernesto Rodríguez García, director central de Prevención, y la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada en Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI). También estuvo presente Ana Álvarez, responsable de proyectos de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), acompañada por Manuel Parada.

El coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), fue representado por un equipo técnico de esa dependencia.

La señora Álvarez presentó el avance de la ejecución del POA y su análisis con cada una de las áreas de la Policía Nacional.

Este importante encuentro se realizó en el Salón de Análisis y Control Delictivo en la sede principal de la Policía Nacional.

Objetivo del proyecto

La finalidad del proyecto en mención es incrementar la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana para brindar un servicio más eficaz y eficiente.

En ese sentido, dentro de los puntos tratados están la revisión de los avances del proyecto hasta la fecha; análisis de las áreas de prevención e investigación que requieren fortalecimiento; actualización de metas y objetivos para el próximo período operativo; estrategias para mejorar la eficacia y eficiencia del servicio policial.

De igual modo, la asignación de recursos y responsabilidades para las próximas etapas del proyecto; establecimiento de indicadores de desempeño para medir el progreso de la reforma. Otros temas abordados incluyeron la violencia doméstica, el trato y la trata de personas, y la ciberdelincuencia.

Importancia del proyecto

La mejora de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana es de vital importancia por las siguientes razones: Seguridad ciudadana y confianza mutua.

En el primer aspecto se fortalece la capacidad de la Policía para prevenir delitos y responder eficazmente a las amenazas a la seguridad pública, mientras que en el segundo se mejora la imagen y credibilidad de la Policía Nacional ante la ciudadanía, fomentando una mayor colaboración entre la comunidad y las fuerzas del orden.

Acuerdos alcanzados

Implementación inmediata de las actualizaciones acordadas en el POA; establecimiento de un cronograma de seguimiento regular de los avances, y compromiso de evaluación continua de la efectividad de las medidas adoptadas.

La actualización del POA se alinea con los objetivos de la Fase II de la reforma policial, buscando consolidar los esfuerzos para mejorar la calidad del servicio que brinda la Policía Nacional de la República Dominicana en materia de prevención e investigación.

En este encuentro participaron altos oficiales de distintas áreas de la Dirección Central de Prevención, la Dirección Central de Investigación (DICRIM), la Dirección de Área Policía Científica, la Dirección de Área Policía Cibernética, la Dirección Especializada en Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), la Dirección Administrativa y Financiera, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, y la Recepción de Denuncias.

